



AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN

EL DIRECTOR REGIONAL (E) DEL SENA NARIÑO

CONSIDERANDO:

Que, el Centro Internacional de Producción Limpia Lope del SENA Regional Nariño, requiere Contratar las obras de adecuación de la infraestructura física necesarias para la puesta en marcha y operación de la emisora institucional del Centro Internacional de Producción Limpia Lope – Sena Regional Nariño.

Que, el Centro Internacional de Producción Limpia Lope del SENA Regional Nariño cuenta con los recursos presupuestales suficientes los cuales fueron asignados por la Dirección General, para la presente contratación y ha cumplido con los trámites previos a la autorización de acuerdo con las normas generales e internas de la Entidad.

Que, en cumplimiento al artículo 12 de la Resolución N°. 1-02862 de 2025, se procede a autorizar la contratación. No obstante, para suscribir el correspondiente Contrato de Obra, el Subdirector del Centro debe contar con los Estudios Previos descritos en el Decreto 1082 de 2015, y velar por el cabal cumplimiento de los requisitos legales en la adquisición de bienes y servicios, de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA LA CONTRATACIÓN

OBJETO	Contratar las obras de adecuación de la infraestructura física necesarias para la puesta en marcha y operación de la emisora institucional del Centro Internacional de Producción Limpia Lope – Sena Regional Nariño.
PRESUPUESTO	El presupuesto disponible por la Entidad es de CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$ 47.987.453,38),

Regional Nariño/Centro Internacional de Producción Limpia Lope
Calle 22 No 11 E 05 Vía Oriente –Pasto – PBX 57 601 5461500



	incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.
PLAZO	La duración del contrato será de hasta el 18 de noviembre del 2026. El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.
RECURSOS	Amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 14726 del 23 de junio de 2026, que para tal efecto expidió el área de Presupuesto con imputación a: Dependencia: 953666 Rubro: C-3605-1300-4-40402A-3605021-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA - IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO EN EL SENA NACIONAL

Autorización No. 64

Expedida en San Juan de Pasto a los 21 días del mes de octubre de 2026.

Firmado
digitalmente por
FAJARDO CABRERA
ANDRES OSWALDO

Andrés Oswaldo Fajardo Cabrera
Director (E) Sena Regional Nariño

Regional Nariño/Centro Internacional de Producción Limpia Lope
Calle 22 No 11 E 05 Vía Oriente –Pasto - PBX 57 601 5461500